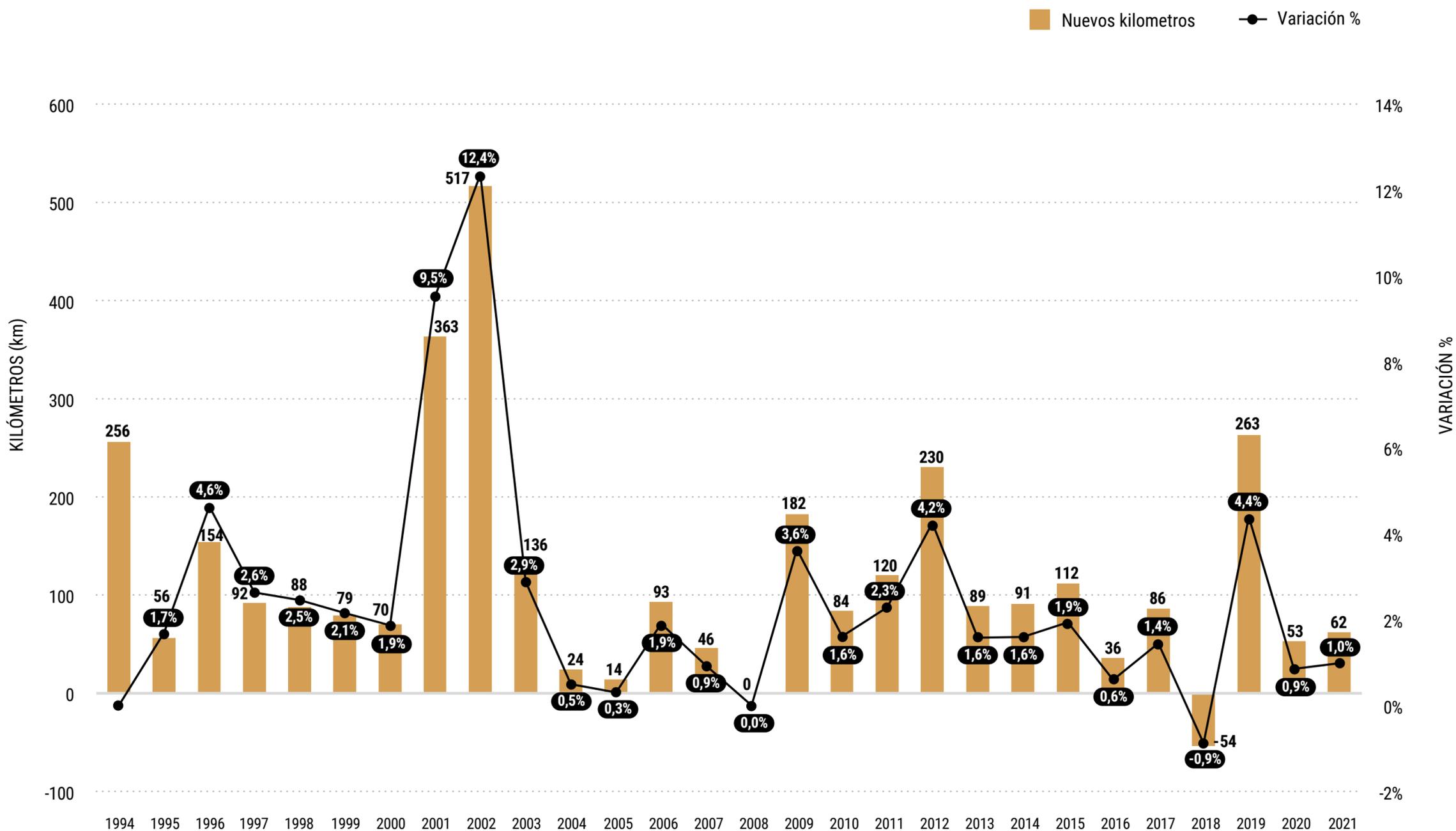


DISTRIBUCIÓN DE GAS – PROVINCIA DE RÍO NEGRO

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1994-2021



El Sistema de Distribución de gas se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios. En este caso, se expone la evolución que ha experimentado la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria de distribución en la provincia de Río Negro durante el período 1994-2021.

Para dimensionar el alcance del servicio en Río Negro durante la última década, si bien en 1994 el sistema de distribución llegaba a casi 110.000 usuarios, en el 2000 alcanzaba a cerca de 132.500 y en el 2010 se prestaba servicio de gas a casi 184.000 usuarios. Luego, en el 2015 la cantidad de usuarios de la provincia alcanzaba a casi 213.000 y en el 2021 a más de 242.500 usuarios, mostrando un incremento de un 121% entre 1994-2021 y de un 27% en los últimos 10 años. Asimismo, en 1994 la extensión de cañerías alcanzaba 3.278 km, en 2000 llegaba a 3.817 km y en 2010 a 5.276 km, continuando en 2015 con 5.918 km y en 2021 con 6.364 km, aumentando en este caso un 94% desde 1994 hasta 2021 y un 18% en los últimos 10 años.

En consecuencia, durante el período 1994-2021 se han incorporado en el territorio de la provincia de Río Negro un total de 3.342 km de cañerías para distribuir gas (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. En primer lugar, hasta 2002, los sistemas de cañerías experimentaron una ampliación considerable, debido al desarrollo turístico de la zona cordillerana de la provincia (Bariloche y zonas aledañas), a un promedio de 2,6% anual hasta el año 2000, y luego con aumentos considerables en 2001-2002 (9,5% y 12,4% interanual, respectivamente). A continuación, de 2003 a 2015 este ritmo disminuyó visiblemente, alcanzando un promedio de 1,8% anual. Por último, desde 2016 hasta el final de la serie se observa una variación anual de aun menor magnitud que en el período anterior, del 1,2% anual, destacándose la caída de 2018, que obedece a ajustes administrativos realizados por la licenciataria por bajas u obsolescencias, y el aumento posterior de 2019, incrementando 263 km la extensión de cañerías.

De este modo, y en relativa sintonía con la dinámica observada en el total país, se aprecia que el ritmo de expansión más considerable probablemente haya estado impulsado por los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a nuevas localidades y sectores no abastecidos. Por otra parte, el resto del período se observan años puntuales de expansiones más visibles, sobre todo en 2019, en este último caso luego de haberse implementado el Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017 (ver Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Total País 1996-2019).